

# Atender a la diversidad

## Atender a la diversidad: el control social en la significación de alteridad (a)normal

*Sergio Manosalva Mena*

*Carolina Tapia Berríos*

### *Resumen*

¿Qué sospechosa intención existe en la pretendida formulación de “atención a la diversidad”?

Buscamos, en este artículo, develar las políticas de significación de alteridad deficiente o anormal que pretenden, en un discurso disfrazado de aparente transformación, mantener la noción de normalidad, con el sacrificio de *los otros* que señala el dedo de la mismidad colonizadora.

*Palabras clave: Diversidad – mismidad – alteridad – identidad – diferencias - normalidad-anormalidad.*

### *Summary*

What suspicious intention exists in the alleged formulation of “attention to diversity”?

We, in this article, reveal the political significance of deficient or abnormal otherness which seeks, in a speech disguised as apparent transformation, retain the notion of normality, with the sacrifice of others pointing the finger of colonizing selfhood.

*Key words: Diversity - sameness - otherness - identity - differences - normality-abnormality.*

## Introducción

Toda situación de normalidad, o de aparente normalidad, está definida cronológicamente de acuerdo a los discursos de poder que la construyen, la sostienen y constriñen para unos incluidos y la desbordan para los excluidos en los espacios de la anormalidad. Es realizando la anormalidad que se reafirma la normalidad. Se construye la alteridad anormal para reafirmar la mismidad normal. Un Otro es el deficiente, el minusválido, el incapacitado, el atípico, el anormal. Siempre un Otro. El diferente, asignado a un espacio geográfico y marcado con un significante personal reduccionista, es significado más allá de la palabra; desde un lenguaje desbordado se naturaliza su condicionamiento hasta invisibilizar su construcción social (aun cuando no es total).

Es dentro de la anterior racionalidad que se construyen *categorías de la diversidad en sus diferentes manifestaciones* y, luego de haberlas construido, pretendemos *atenderlas*, pero luego esta atención (sobre la base de la ficción de que existen identidades de los negros, identidades de géneros, identidades de etnias, identidades de pobres, identidades de jóvenes, en definitiva identidades de grupos humanos o categorías humanas) se transforma en control y sometimiento. Ya no trabajamos o relacionamos *con* los otros, sino *para* otros o *sobre* otros o *contra* otros, desde nuestras propias miradas que -como dice Skliar- manchan o matan.

Con el lenguaje la Mismidad construye alteridad deficiente o anormal para devenir en reafirmación de la propia Mismidad. Se impone el Sí *en* el Otro o el Sí *para* el Otro que se transforma en *contra* del Otro. Pero no en un *contra* que lo anule por completo. Es un *contra* que lo mantiene en permanente agonía. No es un *contra* a favor de la muerte del Otro, pues ello diluiría la Mismidad. Tampoco es un *con* el Otro en una relación simétrica, pues ello atentaría con el poder del Sí.

El yo, sí mismo, identidad colonizadora y positivista, llena su propio Ego en la construcción de un Otro deficiente o un Alter anormal. No es la Alteridad levinasiana de la que hablamos y denunciamos (y que por cierto valoramos desde la anunciación), sino la alteridad que se construye por y para la supremacía de poder de esas identidades arrogantes de “la verdad, bondad y belleza” y de una supuesta moral trascendental. Esa identidad, bestia del Apocalipsis, es la que pretendemos denunciar. Mismidad que mira al Otro no como *individuo*, sino, precisamente, como *dividido*.

## El otro oprimido en categorías significantes

Tomando argumentos nucleados en torno a E. Lèvinas, P. Freire y M. Foucault, intentaremos explicar -desde un paradigma hermenéutico-crítico- cómo se construye socio-históricamente el binomio anormalidad/normalidad para argumentar la exclusión social de sujetos que desbordan las categorías estereotipadas en que se les han adscrito.

Sea cualquiera la argumentación que han utilizado las sociedades a lo largo de la historia, siempre han existido los “diferentes” en relación con lo que cada sociedad considera adecuado o inadecuado, aceptable o inaceptable, normal o anormal para cada uno de sus miembros. Así, las prácticas sociales de negación, exclusión y/o muerte, históricamente contextualizadas, han intentado construir una identidad común a partir del aniquilamiento de las diferencias humanas o la exclusión en categorías de ciertas características individuales humanas, a las que se les atribuye algún valor negativo desde los grupos en ejercicio de opresión.

En toda situación de asimetría relacional el “yo-otro” o el “nosotros-otros” se presentan y representan como opuestos; esta rivalidad se materializa en la competitividad, en la negación y exclusión del Otro que se visibiliza como amenaza. A la vez, el excluido, en el acto de exclusión, valida al “otro” en su poder, y con ello se refuerza la relación opresor-oprimido, invisibilizándose esta relación hasta naturalizarse en la vida de los seres humanos.

Según lo expresa Paulo Freire, en *Pedagogía del Oprimido*, “*sólo cuando los oprimidos descubren nitidamente al opresor; y se comprometen en la lucha organizada por su liberación, empiezan a creer en sí mismos, superando así su complicidad con el régimen opresor*” (Freire, 1970: 45). Esto es lo que pretendemos al focalizar relaciones de asimetría de poder, amparados en un supuesto “saber”. No se trata de relacionarse *para* el otro, pues como ha distinguido Freire, ese *para* puede luego, rápidamente, tornarse en *sobre* el otro o *contra* el otro.

Toda práctica social emancipatoria debería darse en un tipo de relación humana *con* el otro. Pero no un Otro-otro (visto desde la mismidad en su política colonizadora), sino un Otro en su alteridad. Otro legítimo Otro en su otredad o en su propia forma que ser siendo.

En esa relación *con-el-Otro-en-su-alteridad* no hay cabida a la exclusión, ya que esa relación necesariamente es dialógica. Es en el diálogo que se diluye la adjetivación de *normal o anormal*. Y es evidente que donde no hay existencia de una relación basada en el diálogo, se da la construcción de la anormalidad. Precisamente, donde se da una asimetría relacional, emerge el germen del binomio normal/anormal. Hay desprecio por el otro y sujeción que se va naturalizando en la relación hasta transparentarla. Nosotros queremos, en alguna medida, por pequeña que sea, opacarla para hacerla visible y hacerla visible para transformarla. Mencionaremos, como ejemplos históricos, cuatro categorías de seres humanos construidas para aplastar. Pero, toda categorización de los seres humanos (no sólo estas cuatro que deseamos mostrar) conlleva el riesgo del estereotipo y las marcas de la indecencia. Estigmatizar para lograr el sometimiento en nuestras culturas: las mujeres, los niños, los homosexuales, los ciegos, los sordos, los amputados, los enanos, los negros, los pobres, los viejos, los étnicos, los protestantes, los jóvenes, los “otros diferentes”... ¿Los *diferentes* para quién?!

¿Acaso no se oculta tras un discurso de *tolerancia a los diversos*, la aberrante negación, suspendida en el tiempo, del Otro que se considera diferente del Sí, distinto del Nosotros? ¿No es mejor desenmascarar la “tolerancia

a los diversos” para que podamos observar su rostro que dice: “aguantar a los diferentes a nosotros” o “soportar a los distintos a mí”? Esto nos parece que es más del mismo discurso positivista y controlador. Pretender conocer al Otro en categorías significantes, nada tiene de hermenéutico y menos de transformador.

Comulgamos con la idea de Lèvinas que *“cada significación verbal está situada en la confluencia de innumerables ríos semánticos. Exactamente como el lenguaje, la experiencia ya no aparece conformada con elementos aislados, alojados, en cierto modo, en un espacio euclidiano donde podrían exponerse, cada uno por su cuenta, directamente visibles, significando a partir de sí. Significan a partir del ‘mundo’ y de la posición del que mira”* (Levinas, 2006:22).

**Respecto de las mujeres:** Conversando con un muy querido amigo, nos señala que la Biblia ha ocultado a la primera mujer de pensamiento crítico. Buscamos en Internet y encontramos la siguiente información: *“Adán y Lilit nunca hallaron armonía juntos, pues cuando él deseaba tener relaciones sexuales con ella, Lilit se sentía ofendida por la postura acostada que él le exigía. ‘¿Por qué he de acostarme debajo de ti? —preguntaba—: yo también fui hecha con polvo, y por lo tanto soy tu igual’. Como Adán trató de obligarla a obedecer, Lilit, encolerizada, pronunció el nombre mágico de Dios, se elevó por los aires y lo abandonó”*<sup>9</sup>.

Pero no sólo tenemos este hecho de ocultamiento de las mujeres. Es consabido que los historiadores han descartado, anulado, suprimido, la participación de las mujeres en la esfera social y, principalmente, en los cambios de nuestra historia. Así, las mujeres tienen una historia separada de los hombres (o una historia invisibilizada) que, cuando las feministas hacen la historia de las mujeres, los masculinistas dicen que nos les concierne.

Normalidad construida desde un ser hombre *contra* una anormalidad construida del ser mujer.

Es curioso que en Chile, mientras el voto masculino a elecciones nacionales se aprobó en 1935, las mujeres sólo pudieran ejercer este derecho en 1949 (y no sólo en Chile este derecho fue tardío para las mujeres).

¿Será la culpa histórica de los hombres que instala el Día de la Mujer o el Día de la Mujer será el chivo expiatorio para los 364 días restantes?

Como dijera Simone de Beauvoir: *“El problema de la mujer siempre ha sido un problema de hombres”*.

**Respecto de los y las infantes:** Es en el siglo XIV que recién se comienza a dar importancia a la infancia. Una infancia que se mantuvo invisible hasta finales de la Edad Media, es reconocida y valorada en sí misma a partir del siglo XVI, donde se distancia y diferencia de los adultos. Pero esta diferencia aún no es totalmente reconocida, puesto que todavía se usa y abusa de la infancia

---

<sup>9</sup> Encontramos esta información por un mágico accidente en <http://es.wikipedia.org/wiki/Lilith> (el 04 de mayo de 2009).

por los explotadores de mano de obra más barata o simplemente mano de obra esclava.

Normalidad construida desde un ser adulto contra una anormalidad construida del ser infante.

Según datos de la OIT, en América Latina y el Caribe suman 17 millones los menores de 17 años que trabajan. En estas condiciones reciben hasta un 80 por ciento menos de salario que los adultos, aunque muchas veces son explotados sin recibir remuneración alguna. Una de las formas más aberrantes que se enmarca dentro del trabajo infantil, es la explotación sexual de la niñez. Dos millones de niños y niñas de entre 5 y 17 años son explotados sexualmente<sup>10</sup>.

**Respecto de los y las homosexuales:** Hace algún tiempo una amiga, del Colectivo Lésbico Mafalda, nos compartió que una prestigiosa Universidad en Chile se encontraba desarrollando una actividad de extensión en torno a “la cura de la homosexualidad”. Nuestra respuesta, ciertamente, fue de horrorosa sorpresa. No podíamos creer lo que ya estaba superado en 1973 por la APA en su DSM IV, donde excluyó la homosexualidad como trastorno psicológico e instaló la homofobia como una enfermedad.

Pero ya sabemos que los argumentos para excluir pueden ser de variada índole. Las justificaciones para oprimir pueden ocultarse en lo mítico, religioso y hasta científico. Cualquier creencia se valida para mantener una supuesta normalidad.

En la Antigüedad, por ejemplo, la homosexualidad era considerada indigna y, por lo tanto, reprochable; así lo podemos observar en los libros sagrados de Israel. Si leemos el Antiguo Testamento (Levítico 18, 22) podemos observar como la homosexualidad, en conjunto con otras conductas, se definen indeseables a los ojos de su Dios. También encontramos proposiciones sobre la homosexualidad, contrarias a la ley de Dios, en el Nuevo Testamento (en Romanos 1, 26-27 y en Corintios 1, 6-9). Esta mirada se mantuvo hasta la Edad Media. Pero en el siglo XVII surgirá un nuevo argumento en contra de los y las homosexuales.

Con el surgimiento de las ciencias, la psiquiatría consideró esta condición como una enfermedad. Uno de los padres de la psiquiatría moderna (Richard von Krafft-Ebing) la consideró una enfermedad degenerativa. Incluso hasta el galardonado Freud dijo que la homosexualidad era un comportamiento previo a la madurez heterosexual y manifestaba la falta de desarrollo sexual y psicológico. No es fácil abrir “las puertas del closet” cuando hay toda una política social instalada, cerrándolas para los que están dentro de ella.

Normalidad construida desde un ser heterosexual contra una normalidad construida del ser homosexual.

**Respecto de las y los discapacitados:** Hasta fines del siglo XVI, la discapacidad aún representaba el pecado, la maldad, porque a la base

---

<sup>10</sup> Para una mayor profundización y conciencia sobre el tema, recomendamos la siguiente página de la Web: [http://www.prensamericosur.com.ar/apm/nota\\_completa.php?idnota=1034](http://www.prensamericosur.com.ar/apm/nota_completa.php?idnota=1034)

era explicada desde una mirada demonológica o de posesión diabólica. Representantes de Satanás en la Tierra o el pecado de los padres encarnado en “ese cuerpo deforme”. También, lo mismo que a los y las homosexuales, es representada en el Levítico como una abominación.

Es en el siglo XVII que se comienza a observar y explicar la discapacidad desde una concepción biologicista del desarrollo humano; es decir, la discapacidad es una enfermedad. Siempre el Otro deficiente o anormal. Alteridad *minusválida* (menos válida). Alteridad *discapacitada* (con alteraciones en su capacidad). Alteridad *incapacitada* (sin capacidad).

Recientemente, a inicios del siglo XXI, la discapacidad es explicada desde una mirada psicosocial (nuevo clasificador de la OMS<sup>11</sup>).

Pero no es posible que en pleno siglo XX se les haya usado para experimentos de exterminio del pueblo judío y gitano en la Alemania Nazi<sup>12</sup>. Siempre un otro deficiente o anormal puede ser fácilmente reconstruido como *una cosa*.

Normalidad construida desde un ser capacitado *contra* una anormalidad construida del ser discapacitado.

El mantener políticas de significación de alteridad deficiente, permite el uso y abuso del otro oprimido en una categoría de significantes que se naturalizan y transparentan para no verlos, para no hacerlos conscientes, para no hablarlos y, por lo tanto, para que no se pueda transformar su construida condición. El lenguaje construye realidad y, con la misma fuerza, el silencio.

Como señala E. Levinas en Los Imprevistos de la Historia: “*en el intervalo que separa al hombre<sup>13</sup> de la idea, puede deslizarse la mentira*” (Levinas, 2006: 34).

---

<sup>11</sup> La clasificación Internacional de las Deficiencias, las Discapacidades y las Minusvalías (CIDDDM) fue publicada en 1980 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), constituyéndose, desde ese entonces, en una valiosa herramienta para los profesionales e instituciones relacionados con las personas con discapacidad y en un aporte conceptual al momento de elaborar cualquier plan de trabajo o documento público, pero a pesar de su utilidad, no entrega una adecuada relación entre los distintos conceptos implicados, como tampoco refleja la importancia del entorno social y físico en sus distinciones, interpretándose así, como un modelo causal unidireccional y reduccionista. Esta implicancia, más las influencias socio-políticas generadas como resultado de nuevas valoraciones, conceptualizaciones y relevaciones de movimientos sociales, hicieron que el 22 de mayo de 2001, la Asamblea Mundial de la Salud aprobara por unanimidad un nuevo clasificador denominado “Clasificador Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud” (CIF), el que fue aceptado por 191 países como el nuevo patrón internacional de descripción y medición de la salud y la discapacidad.

<sup>12</sup> En la Alemania nazi (1933 – 1945), se aplicó un siniestro plan de exterminio de las personas con discapacidad. El Proyecto T4 permitió experimentar con los métodos de exterminación que luego se aplicaron sobre los pueblos judío y gitano, especialmente con el gas de monóxido de carbono. Si bien no se sabe acerca del número real de hombres, mujeres y niños que fueron víctimas del programa T4, se calcula que las cifras rondarían entre los 200.000 y 1.000.000 de personas con discapacidad. Para una mayor profundización sobre este horroroso crimen de lesa humanidad, recomendamos el texto del Museo del Holocausto (2007) Nuestra Memoria. Año XIII, N° 29, Diciembre. Fundación Memoria del Holocausto. Buenos Aires. Argentina.

<sup>13</sup> En un error -más frecuente de lo usual- Lévinas usa “hombre” en términos genéricos (lo mismo que en algún momento lo hizo P. Freire. Podemos encontrar este reconocimiento en: Freire, P. (2003) El Grito Manso. Argentina: Siglo XXI Editores (p. 24)) para incluir a hombres y mujeres, pero esta proposición es contraria al reconocimiento y valoración de la diversidad humana. Nosotros usamos esta cita textual, con esta salvedad.

## *Sobre el saber y el poder. El poder (enunciar) y el saber (enunciar)*

A través de la historia, la cuestión de la diferencia, ya sea de origen cultural, de género, racial, socioeconómica, de preferencia y/o determinismo sexual o discapacidad/necesidades especiales, ha suscitado innumerables discusiones en diferentes ámbitos de la sociedad. En este contexto, comprender y aceptar las diferencias ontogenéticas, socioculturales, lingüísticas, etcétera, ha sido concebido como un derecho humano sobre la base del reconocimiento de la diversidad.

Sin embargo, no ha sido una cuestión simple el consensuar las connotaciones semánticas ni representacionales del concepto de diversidad. Sabemos, que no es menor un tipo de discusión sobre tales aspectos, ya que más allá del debate lingüístico y conceptual, estas discusiones apuntan a develar conflictos políticos, ideológicos, y sobre todo, epistemológicos<sup>14</sup>, sobre las relaciones históricamente producidas y reproducidas entorno al poder (enunciar) y al saber (enunciar). Es preciso mencionar, como lo hace Aguado, “... *que en todas las culturas siempre ha habido, por un lado, individuos diferentes que, bajo las aun más variadas denominaciones, han sido objeto de las todavía más variadas concepciones y formas de trato, y por otro lado, unos también muy variados expertos encargados por las instituciones dominantes en el momento de definir qué es la diferencia, quiénes son los diferentes, cuál es el lugar que les corresponde en la sociedad, y cuál es el trato que deben recibir*” (Aguado, 1995: 20).

En efecto, si se toma como referencia el hecho de que todas las prácticas sociales, y por lo tanto los sistemas sociales, están permeadas por las representaciones que se han ido configurando en la historia sobre ellos, para ellos y con ellos, podremos plantear que la diversidad -como toda cuestión sociohistórica, política y cultural- ha mostrado diversas caras, implicando distintos modos de representarla y comprenderla. En palabras de Aguado “... *cada sociedad tiene en cada momento histórico unas determinadas necesidades y unos valores sociales (contexto social), en función de los cuales se establece lo que es adecuado socialmente y lo que resulta inadecuado (diferencia), unos encargados (expertos) que precisan la forma de distinguir (criterios de selección) a los sujetos (diferentes), el calificativo con que se les ha de reconocer (terminología), la función que han de desempeñar en la sociedad (papel social) y el trato que se les ha de otorgar (tratamiento)*”. (Aguado, 1995: 20).<sup>15</sup>

Desde estos argumentos, preguntarnos por la historia, los sentidos, las creencias, las representaciones, los discursos, los usos, etcétera, que connotamos con el concepto de diversidad, parece ser una cuestión central para pensar y re-pensar las formas de convivencia y de comunicaciones presentes en los

<sup>14</sup> El concepto de epistemología -en este texto- se entiende desde el análisis de Foucault sobre las relaciones entre poder y conocimiento. Véase Foucault, M (2001). Los anormales. Fondo de la Cultura Económica. México.

<sup>15</sup> Las negrillas las hemos mantenido del original (nota de los autores).

sistemas sociales, y por las políticas de significación que circulan en torno al desafío llamado: “atender a la diversidad”.

Hace años Foucault nos anunciaba que los cambios de eufemismos, y las relaciones que con ellos se devienen, están absolutamente ligados a los nuevos mecanismos y tecnologías de poder. Según Foucault (2001), a partir del siglo XVIII se comienza a llevar a cabo un proceso general de normalización social, política y técnica, que tiene efectos en todos los ámbitos relacionales y estructurales de la sociedad; por ellos entiéndase la educación, la familia, las instituciones gubernamentales, entre otras. *“El siglo XVIII descubrió esa cosa capital: que el poder no se ejerce simplemente sobre los individuos entendidos como sujetos-súbditos, se ejerce el poder en la población. No quiere decir simplemente un grupo humano numeroso, quiere decir un grupo de seres vivos que son atravesados, comandados, regidos, por procesos de leyes biológicas. Una población tiene una curva etaria, una pirámide etaria, tiene una morbilidad, tiene un estado de salud; una población puede perecer o, al contrario, puede desarrollarse”*<sup>16</sup>. En este contexto, el poder emerge con nuevas políticas de significaciones que implican nuevas formas de comprender, representar, conocer y nombrar la normalidad y la anormalidad ya no caracterizadas y situadas en el individuo sino en grupos de individuos.

En estas nuevas políticas de significaciones, comienzan a trasladarse los espacios y territorios de lo que se ha conceptualizado y representado como anormalidad. Ya no bastaría con clasificarla, con corregirla, con excluirla ni con segregarla sino, por el contrario, se trata de una anormalidad que hay que observarla, intervenirla, incluirla, y sobre todo, reproducirla. En este sentido, se hace alusión a *“(...) un poder que no actúa por la separación en grandes masas confusas, sino por distribución según individualidades diferenciales. Un poder que no está ligado al desconocimiento sino, al contrario, a toda una serie de mecanismos que aseguran la formación, la inversión, la acumulación y el crecimiento del saber”* (Foucault, 2001: 55).

Dentro de estas plataformas sociopolíticas, los cambios conceptuales -y no necesariamente semánticos ni representacionales- se hacen necesarios, especialmente, desde el surgimiento de los aparatos disciplinares. A partir de ellos, la clasificación de la anormalidad ha adoptado diferentes criterios y nombres para identificar poblaciones, dentro de los que se distinguen aquellos ligados al área de la medicina: enfermos, perturbados, locos, trastornados; en la pedagogía: deficientes, especiales, necesitados; y en las ciencias jurídicas: antisociales, inadaptados, delincuentes. Con ello, en palabras de Foucault *“(...) el poder se esparció y atravesó a los individuos en la forma de ‘disciplinas’, o también de ‘tecnologías del cuerpo y del comportamiento’ que moldeaban al hombre de acuerdo con el ritmo del sistema”* (1976: 10).

Como ya ha sido mencionado, con el surgimiento de los aparatos disciplinares, surgen procesos de normalización que conllevan procesos de inclusión y formación del saber, cuya principal consecuencia es la unión de

---

<sup>16</sup> Transcripción de la conferencia pronunciada en 1976 en Brasil. Publicada en la revista anarquista *Barbarie*, N°4 y 5, (1981-2), San Salvador de Bahía, Brasil. Se le puede ubicar en: [http://www.taringa.net/posts/noticias/880505/Las-Redes-De-Poder-\(Michael-Foucault\)---texto.html](http://www.taringa.net/posts/noticias/880505/Las-Redes-De-Poder-(Michael-Foucault)---texto.html). (pag. 7).



diferentes disciplinas que permitieron la construcción de criterios de clasificación, de conceptualización y, por sobre todo, poblaciones de individuos.

Es decir, al devenir de estas transformaciones científicas -y sus correspondientes saberes eruditos- le debemos la posibilidad de establecer fronteras entre *unos* y *otros*, de conceptualizar y nombrar a *unos* y *otros*, de definir los espacios y territorios para *unos* y *otros*, en definitiva, el Poder (enunciar) y Saber (enunciar) sobre *unos* y *otros*.

Los procesos hasta aquí descritos dan cuenta de la necesidad de conceptualizar las diferencias, visibilizar las diferencias, controlar las diferencias y, al mismo tiempo, ignorar las diferencias, como una forma “científicamente” pensada y estudiada para ordenar y homogeneizar las conductas, los aprendizajes y las acciones humanas. Sin embargo, en este escenario junto con poder ordenarlas y homogeneizarlas, es necesario poder tolerarlas e incluirlas. Es en este marco donde surgen nuevos conceptos y desafíos: *La Atención a la Diversidad*, como una forma erudita y especializada de hacerse cargo ya no de individuos, de singularidades, de casos particulares, sino de grupos de individuos, de poblaciones que estando y coexistiendo dentro del sistema deben ser atendidos en el marco de la inclusión de culturas, de estilos de aprendizaje, de clases sociales, de capitales culturales, entre otras tantas categorías que surgen para visualizar y construir determinadas formas de comprender y controlar la diversidad humana, legítimamente presente en coexistencia con los sistemas sociales.

## *Qué denotamos y connotamos con el concepto de diversidad y la atención a la diversidad*

Hace ya un tiempo que las transformaciones sociales, políticas e ideológicas en torno al Poder (enunciar), el Saber (enunciar) y las políticas de significación que circulan sobre las diferencias, ha traído consigo el surgimiento de un nuevo concepto y demanda a los sistemas sociales: *Atender a la diversidad*. Así el lobo se viste con la piel de una palabra, con un discurso y un valor, con el que recarga a las sociedades de semántica que reproduce la estigmatización de *las diferencias de los diferentes* y las alteridades indeseables. Para *atender a la diversidad* se hace necesario, nuevamente, clasificar desde la arrogancia.

Haciendo referencia a esta comprensión de la diversidad, Skliar es enfático al declarar que “(...) *la palabra ‘diversidad’ (pero no ‘diferencia’) ha sido impuesta por el discurso político, cultural, educativo y empresarial. ‘Diversidad’ es, al mismo tiempo, todo y nada; una marca, un consumo, la obsesiva afirmación de las leyes y la excesiva ignorancia de los sentidos; es la mímica de la alteridad, de aquello que debe tener un nombre para ser excluido o incluido y luego, otra vez, ignorado (...)* Da la impresión que de lo que se trata

*es de gobernar la diferencia identificándola y de tratar de integrar a todos en un mundo plural y a la vez globalizado*<sup>17</sup>.

En efecto, de esta comprensión emergen discursos que hablan de los diversos, de tipos de diversidad (que luego se tornan en estereotipos), de clases de diversidad (que luego se tornan en mejores/peores), Diversidad desde un referente. En este sentido, Manosalva<sup>18</sup> es clarificador al enunciar que estas connotaciones de diversidad no son más que la reducción de la diversidad a un *nosotros* que se distingue de unos *ellos* y conceptualiza a unos *ellos*, lo cual, sin duda, es representativo de los procesos donde se producen y reproducen las relaciones históricas y epistemológicas entre el poder (enunciar) y saber (enunciar). En palabras de Skliar, “*así el ‘yo’ y el ‘nosotros’ vuelven a guardar para sí el privilegio de la palabra y de la mirada, un privilegio que consiste, básicamente, en inaugurar, diseminar y sostener contra viento y marea los significados y las representaciones acerca de la alteridad, sin la necesidad de involucrarse lingüística, política o pedagógicamente en ello*” (Skliar, 2008: 3).

Justamente, a estos discursos y tipos de pensamientos egocentristas y ensimismados, le debemos el auge del desafío llamado “*Atención a la Diversidad*”, cuya recepción en los diferentes ámbitos y subsistemas sociales ha sido de enorme envergadura, desprendiéndose políticas públicas y educativas al respecto, generándose discusiones en los más diferentes espacios sociales, sin que necesariamente, siquiera, se haya consensuado qué y cómo vamos a entender y representarnos por diversidad.

Se parte de una supuesta representación, de una supuesta comprensión y una supuesta valoración del concepto -y sus implicancias-, sin pensar en qué rostros y formas adoptará dicho concepto, desde qué intereses se clasificarán los rostros y las poblaciones dentro de este concepto e, incluso, sin cuestionarse por qué es el mismo sistema que excluye y segrega el que ahora se desafía a sí mismo bajo el reto de “*atender a la diversidad*”.

Pareciera que “atender la diversidad en los sistemas sociales”, nuevamente nos remite a enfoques de pensamiento y de intervención de carácter instrumental, controlador y moralistas (no éticos), donde la presencia de argumentos sobre la inclusión de *otros* -en el mismo sistema que alguna vez los excluyó bajo sus propios criterios de diferenciación-, el aumento de la cobertura en educación, la disminución de la deserción escolar, la consolidación de un proyecto de ciudadano/a tolerante (no aceptador ni valorador, sino aguantador) de la diversidad, sustentan este gran desafío socio-educativo.

---

<sup>17</sup> Como dice Skliar: Las diferencias que nos hacen diferentes son sólo eso, diferencias. Pero se insiste en conotar a los diferentes. Este y otros argumentos se pueden encontrar en una presentación que hace el autor en [http://www.flaco.org.ar/formacion\\_posgrados\\_contenidos.php?ID=186&I=0](http://www.flaco.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php?ID=186&I=0) (2008: 1).

<sup>18</sup> En este artículo, el autor plantea una diferenciación de diversidad en dos categorías de sistemas: sistemas humanos y sistemas sociales. El texto lo puede profundizar en: Manosalva, S. (2008) *Identidad y diversidad: el control de la alteridad en los sistemas educativos*. Revista de Pedagogía Crítica Paulo Freire, año 7, N° 6, diciembre de 2008. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile (pp.111 a 124).

Sin embargo, y a pesar de estos argumentos, aún persisten en los espacios socio-educativos formas de convivencia y coexistencia que restringen la alteridad, la presencia de *otros* a “*dimensiones no-singulares, no-personales, no-experienciales, no-subjetivas, no-narrativas: se dice que ‘es/hay diversidad’, confesando entonces la propia naturaleza descriptora vuelta hacia fuera y emparentada, por lo tanto, con una referencia explícita a que la diversidad son los demás, que la diversidad es lo otro*”<sup>19</sup>.

De esta manera, más que un desafío ético-educativo, la *atención a la diversidad* pareciera responder a una nueva obsesión de fragmentos de la sociedad por normar, controlar y legislar (ahora) aspectos relacionales, coexistenciales y convivenciales, cuya ilusión y pretensión –ambiciosa e imposible- se sostiene en los mismos sistemas de pensamiento que generaron y generan la negación, exclusión, segregación e invisibilización de las diferencias.

En este sentido, cabe cuestionarse sobre la posibilidad de imponer éticas, de imponer miradas, de imponer representaciones, que conciban y connoten la diversidad no como un desafío que debe atenderse, re-inventarse y re-intervenirse, sino, como un componente propio de la naturaleza humana en tanto ésta es convivencia *en* y *con* otros, todos comunes y únicos.

## Consideraciones finales

Claramente hoy nos encontramos en un proceso histórico y epistemológico en el cual el desafío -más allá de re-nombrar y re-clasificar las diferencias y la alteridad- plantea la necesidad de re-significar(nos), re-pensar(nos) y re-construir(nos) en el marco de la comprensión y valoración de las diferencias ontogenéticas.

En este sentido, junto con ser en una comprensión y actitud de aceptación y valoración de las diferencias -cuya opción es ética-valórica, por lo tanto, situada política, histórica y socioculturalmente-, precisamos ser en una actitud de vigilancia epistémica<sup>20</sup> sobre las connotaciones de los conceptos -y sus implicancias- principalmente, porque esconden y promueven ciertas representaciones sociales y formas de intervención -desde la imposición al otro, el amor al prójimo y/o la tolerancia- que se alejan de aquello que dicen promover, creando una ilusión integracionista, solidaria, inclusiva y comprometida con las diferencias, que no es más que una nueva obsesión por ordenar y controlar a aquellos diferentes a la mismidad, y que hoy se ha denotado y connotado como “diversos”.

---

<sup>19</sup> Skliar (Ob. Cit. pág. 4).

<sup>20</sup> Considerables argumentos entrega el profesor Domingo Bazán Campos en la comprensión del rol del pedagogo desde una racionalidad epistémica en la comprensión de la educación. Estos argumentos, si bien están dirigidos hacia la profesión de educador, bien se pueden extender y expandir hacia todo profesional de las Ciencias Sociales. Bazán, D. (2008). El Oficio del Pedagogo. Aportes para la construcción de una práctica reflexiva en la escuela. Argentina: Homo Sapiens.

En efecto, *la atención a la diversidad* no es más que un nuevo discurso que se obsesiona por aquellos otros que no se ajustan a la “norma”, a lo “normal”, por aquellos que se escapan de las explicaciones y de las herramientas conceptuales, teóricas y didácticas que poseen “los vigilantes de la normalidad”, dando cuenta que, más que un desafío ético-valórico, el llamado *atención a la diversidad* es otro proceso más de diferencialismo que pone el acento en el otro, el problema en el otro y, cuya supuesta solución, es la atención *de* ese otro o *para* ese otro.

Es nuestra convicción que la valoración y aceptación de la diversidad es una opción que necesariamente transforma el desafío de mirar a los otros por el desafío de mirarnos en la relación *con* Otros, es decir, por dejar de sentirnos y comprendernos fuera del conjunto, aparte del conjunto y, con ello, deconstruir las fronteras representacionales, semánticas y espaciales que, ilusoriamente, han reducido la comprensión de la alteridad en la sobrevaloración del sí mismo.

Desde estos argumentos afirmamos que las transformaciones paradigmáticas necesarias para reivindicar la historia sobre las comprensiones y representaciones respecto de las diferencias, no se llevan a cabo cambiando conceptos, instalando eufemismos, ni imponiendo políticas. Se deben abrir espacios de conversación, espacios de discusión y, sobre todo, de reflexión de lo que nos representamos, de lo que comprendemos y de lo que nos gatilla el “Otro”, la “alteridad”, las diferencias” y, al mismo tiempo, cómo nos comprendemos y representamos como “nos-otros”, “alteridades” y “diferencias” en la totalidad del infinito del siendo siempre singulares.

Para finalizar, deseamos traer las palabras de un gran pensador crítico canadiense: “*El poder genera ciertas formas de conocimiento, utilizándose tal conocimiento para legitimar y extender los intereses de aquellos a quienes sirven los efectos de tal poder y para justificar la sujeción de determinados grupos sobre la base de normas trascendentes... Por tanto, el poder subjetiviza (nos permite hablar y desear) y también subyuga (al conferir poder a determinados discursos por sobre otros y limitar así la manera en que podemos pensar nuestra propia formación subjetiva y actuar a fin de modificar las formas culturales y las prácticas sociales que limitan y desbaratan nuestras narraciones de liberación y la libertad, y los senderos que conducen hacia ellas)*” (Mc Laren, 1994: 26-27).

## Referencias

- Bazán, D. (2008). *El Oficio del Pedagogo. Aportes para la construcción de una práctica reflexiva en la escuela*. B. Aires, Homo Sapiens.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo, Tierra Nueva.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza*. México, Editorial Siglo XXI.
- Freire, P. (2003). *El Grito Manso*. B. Aires, Siglo XXI Editores.

- Foucault, M (2001). *Los anormales*. México, Fondo de la Cultura Económica. (2da edición).
- Foucault, M (2002). *La Hermenéutica del Sujeto*. México, Fondo de la Cultura Económica. (2da edición).
- Foucault, M (2002). *Defender la sociedad*. México, Fondo de la Cultura Económica. (2da edición).
- Foucault, M (1976). “*Las Redes del Poder*”. Texto de la conferencia pronunciada en 1976 en Brasil. Publicada en la revista anarquista *Barbarie*, N-º 4 y 5 (1981-2).
- San Salvador de Bahía, Brasil. En: <http://www.lite.fae.unicamp.br/papet/2002/fe190d/texto05.htm>
- Lévinas, E. (2002). *Totalidad e infinito*. España, Ediciones Sígueme. (6ta edición).
- Lévinas, E. (2006). *Los imprevistos de la historia*. España, Ediciones Sígueme.
- Lévinas, E. (2006). *Humanismo del otro hombre*. México, Siglo Veintiuno Editores. (6ta edición).
- Manosalva, S (2008). “Identidad y Diversidad: el control de la alteridad en los sistemas educativos”. En: *Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica* N° 6, diciembre 2008, Santiago de Chile, Universidad de Humanismo Cristiano, LOM.
- Mc Laren, P. (1994). *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. B. Aires, Aique.
- Ricoeur, P. (2006). *Si Mismo como Otro*. México, Siglo Veintiuno. (3ra edición).
- Samona, L. (2005). *Diferencia y Alteridad*. Madrid, Akal.
- Skliar, C. (2003). *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. B. Aires, Miño y Dávila Editores.
- Skliar, C. (2008). “Presentación del curso Pedagogía de las Diferencias”. En: [http://www.flasco.org.ar/formacion\\_posgrados\\_contenidos.php?ID=186&I=0](http://www.flasco.org.ar/formacion_posgrados_contenidos.php?ID=186&I=0)